

LA INSTRUCCION VATICANA SOBRE LA LIBERTAD Y LA LIBERACION: UN PREGON PARA EL POBRE

Comentario a la Instrucción de la Sagrada Congregación para la Fe sobre la libertad cristiana y la Liberación

Julio Jaramillo Martínez

Los matices antropológicos de la Instrucción Vaticana sobre la Libertad y la Liberación Cristiana enfatizaron la condición histórica y real de la persona tanto en el ámbito de su propio yo como de sus diversas relaciones: con el hombre, con la sociedad, con la naturaleza y con Dios.

Si en la anterior visual sobre el hombre se prescindía de la relación que el hombre establece con Dios, se estará ubicado ante un esquema antropológico que, a manera de esquema neutro, podrá ser acogido por cualquier proceso cognoscitivo para su subsiguiente desarrollo científico.

El lenguaje religioso se enfrenta a las líneas descritas con una meta definida: adjetivar esa antropología hasta hacer de ella una antropología con el tono de Dios, una antropología teológica.

Se requiere precisar aún más. El propósito liberador que inspira la Instrucción intenta ser respuesta transformadora a los momentos concretos que viven hoy por hoy los hombres. Siguiendo el magisterio episcopal latinoamericano puede afirmarse que estos momentos están representados por "la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada, por ejemplo, en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas, forzadas y desamparadas, etc." (1).

En el doble propósito entonces, de cualificar teológicamente al hombre y de liberarlo en los términos de una práctica religiosa, se hace imprescindible el recurso al texto bíblico para que éste, a manera de savia fecunda, dé vida a aquellos. La Instrucción referida hace suyo en efecto el dato de la biblia. Su concreción literaria se titula en el documento con las palabras LIBERTAD CRISTIANA Y LIBERACION; su ubicación sistemática ocupa el tercer capítulo de la obra y sus aportes más destacados son los siguientes.

1. ISRAEL: UN PUEBLO EN TRANSITO: DE LA "CASA DE SERVIDUMBRE" A LA CONDICION DE LIBERTAD.

Las páginas bíblicas condensan la primera profesión de fe religiosa del pueblo israelítico en estas palabras: "Mi Padre era un arameo errante que bajó a Egipto y fué a refugiarse allí siendo aún pocos, pero se hizo una nación grande, poderosa y numerosa. Los egipcios nos maltrataron, nos oprimieron y nos impusieron dura servidumbre. Clamamos entonces a Yahvé Dios de nuestros padres, y Yahvé escuchó nuestra voz; vió nuestra miseria, nuestras penalidades y nuestra opresión, y Yahvé nos sacó de Egipto con mano fuerte y tenso brazo en medio de gran terror, señales y prodigios. Nos trajo aquí y nos dió esta tierra, tierra que mana leche y miel" (Dt. 26,5-9).

(1) TERCERA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Puebla, BAC, Madrid, 1985, #29, pág. 80.

La referencia explícita de estas palabras alude a una acción de Dios particularmente significativa para el pueblo: la acción que ha puesto fin a un momento de esclavitud para pregonar el comienzo del día liberador. Gestor de tal episodio fué Dios.

Qué se ha roto? Qué se ha instaurado?

Históricamente se ha roto el poder del Faraón. Tras la figura histórica del Faraón se esconde una actitud por desenmascarar: la actitud de un hombre que por dar preponderancia a su YO desconoce el valor de los otros hombres hasta negarles su perspectiva de libertad y su capacidad de propia autodeterminación. Representan estos hombres la negación del valor humano; encarnan "la pobreza".

Dios sin embargo "quiere ser adorado por hombres libres" (1). Esta voluntad divina se traduce en la instauración de un orden que es nuevo en cuanto es garante de libertad. Históricamente hablando tal orden se crea en Israel cuando, vencido el ímpetu faraónico, se empieza a caminar hacia la tierra de la promesa. No obstante la verdad de este hecho no es justo detener allí la perspectiva pues tras la nueva situación israelítica es menester identificar una intención universalizante de Dios: a la par con cada existencia humana ebulle un designio de Dios que se tiene que manifestar en la Verdad de la Libertad.

Decir Pues Faraón desde la perspectiva bíblica es decir gestión "humana" que niega hombres; decir Dios a partir de idéntico punto de vista-el bíblico-es un comienzo de proclama en boca de todo hombre: Porque Dios me ama yo valgo como persona.

(1) **Congregación para la Doctrina de la Fe. Instrucción sobre la libertad cristiana y la liberación. Tipografía Políglota Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1986, pag. 25.**

El hombre israelita, el pueblo, no debe su libertad a exclusivos factores humanos ni a la ley de la inercia histórica. La raíz de su libertad radica en Dios. Este tiene pues para ellos sentido en cuanto ellos empiezan a tener sentido como hombres. Cuando Dios entonces saca a su pueblo de Egipto para que en el desierto le rinda culto (Cfr. Ex. 3.11) le está prescribiendo:

- Que en el culto, Alianza, haga un reconocimiento de Dios como su Salvador.
- Que en el culto, para que sea auténtico, tiene que celebrar el valor de cada hombre a la luz de Dios con el subsiguiente ejercicio práctico de su libertad.

1.1 El Sentido de la Ley de Dios.

Acaecido el episodio liberador le sigue una tarea a la comunidad israelítica: hacer su recorrido histórico-como lo hace cualquier otro pueblo-pero marcando sus días y sus pasos con la impronta de Dios, es decir: viviendo la experiencia de ser hombres tal como Dios se lo había indicado. En síntesis: el pueblo está llamado a una gesta novedosa: realizar la experiencia Dios como brújula de la experiencia hombre.

Recurso inapelable en tan noble empeño lo constituyó aquello en lo cual se condensó el pacto del Sinaí: La ley de Dios o sea el nuevo estatuto del pueblo libre. (Cfr. Ex. 19. s.s.).

La vertiente primera de este estatuto cifra su atención en el amor por Dios (Cfr. Ex. 20,1, s.s.; Dt. 6,5). Buscaba así el pueblo perpetuar en los días de su vida la opción definitiva, la que les había formado como pueblo: amar a quien les había amado primero.

La vertiente segunda del orden nuevo instaurado tendía hacia el hombre, hacia el amor por éste (Cfr. Ex. 20,13, s.s.; Lev. 19,18).

Cuál es el sentido de esta dimensión horizontal de la ley?

En su origen el núcleo de ella es eminentemente teológico: Dios había amado a cada hombre; en su realización temporal estará caracterizada por la creación y el mantenimiento de unos vínculos en la vida humana que sean garantía de "la justicia que debe regular las relaciones entre los hombres y (del) derecho que es su expresión jurídica" (2).

La guarda de la ley para el israelita era por consiguiente la imitación que él hacía del comportamiento de Dios. Dado que éste había sido la salvación o dignificación del hombre, aquel no podía ser diverso. La conclusión pues se impone.

- Amar a Dios es raíz del amor al prójimo.
- Amar al prójimo es verificación del amor por Dios.

Con carácter de inseparabilidad ambos se funden en la profundidad del corazón creyente.

2. LOS POBRES EN EL MENSAJE BIBLICO DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

El mensaje bíblico tal como está enfocado en la Instrucción ofrece un hilo conductor: el problema teológico y antropológico del Padre.

Una consideración previa es menester poner de relieve. La Instrucción ha colocado sus puntos de vista antropológicos en el capítulo II de la misma y ha omitido allí la mención explícita del hombre pobre. Cabe la pregunta: Por qué tal silencio? La respuesta no dista de esta apreciación: involucrar allí al pobre hubiera sido equivalente a conceptualizar sobre el mismo en categorías tan genéricas que valdrían ellas para muchas ciencias. El problema del pobre no es asumido por el documento sino en un tercer capítulo a fin de iluminarlo por el texto bíblico; se trata por consiguiente de una mirada específica y determinada.

(2) Ibid. pág. 26

2.1 Los Pobres quiénes son?

En atención a lo referido, quiénes son pobres? Así los describe la Instrucción. Son aquellos a los que "se debe la justicia según la ordenación jurídica del Pueblo de Dios" (3).

Su momento pues—el de los pobres—, su instancia, su peculiaridad, denota un vacío teológico en la vida del pueblo: la experiencia de Dios no se ha cumplido ni en ellos ni para ellos.

Materializan en su propia carne la ausencia de Dios; su "situación (...) es una situación de injusticia contraria a la Alianza" (4) que "rompe la comunión con Yahvé" (5).

Quien lea de prisa los numerales 45 y 46 de la Instrucción podría estar tentado a aducir que allí solo se especula sobre conceptos teológicos. Se alude en efecto a expresiones tales como "justicia de Dios", "alianza", "comunión con Yahvé", "derecho", etc. Cómo hacer el tránsito de estas expresiones a la vida real? En un doble paso.

- Recordando que esas formulaciones—como todas las fórmulas teológicas—son válidas en cuanto son interpretaciones de la realidad.
- Descubriendo que tras las expresiones teológicas ocultan su rostro "los pobres, los desheredados, la viuda y el huérfano" (6).

El pobre es pues el hombre concreto; la persona que en su historia tiene cerrado o inhabilitado el horizonte de personalización.

(3) Ibid., pag. 26. Cfr. El Concilio Vaticano II había hecho referencia explícita a este tópico en su Decreto Apostolicam Actuositatem #0. El documento de Puebla, en su #1.146, reitera tal doctrina.

(4) Ibid., pag. 26

(5) Ibid., pag. 26

(6) Ibid., pag. 26

Es necesario, a esta altura de la reflexión y cuando se tiene en la mira de la preocupación teológico-pastoral al pobre, apreciar la antropología del capítulo II de la Instrucción pues si el pobre es el hombre real y concreto lo es en razón del esquema antropológico citado: un pobre histórico y real sólo es posible en un hombre concreto donde tanto él como lo circundante a él hacen o niegan la verdad de su existencia.

2.2 Los Pobres en la Misión Profética.

El profetismo en Israel, elemento constitutivo de su religión, era la tarea de las personas que por empuñar con vigor la ley de Dios recorrían los pasajes de la historia del pueblo ya para el anuncio del Designio de Dios sobre la vida de la comunidad ya para el denuncia de las circunstancias no afirmativas del proyecto divino. Corresponde entonces al profeta "recordar las exigencias de la ley de la Alianza" (7).

Es preciso integrar esta misión profética a cuanto se ha expuesto previamente, es decir, al contenido antropológico del querer de Yahvé. La Instrucción propicia este empalme al afirmar que la predicación de los profetas se refiere constantemente a la voluntad de Dios pues "en este contexto es donde debe apreciarse el interés de la ley Bíblica por los pobres" (8).

Constátada la realidad del pobre según más arribas quedó expuesto (9) se presenta en el documento cómo el profeta desarrolla su tarea de servicio a aquellos. Se caracteriza por lo siguiente:

- la afirmación más profunda sobre el problema del pobre que la Instrucción contiene es ésta: "La situación del pobre es una situación contraria a la alianza" (10). El dilema es hondo: o el hombre es hombre en plenitud y entonces la alianza se cumple y al cumplirse

(7) Ibid., pag. 26

(8) Ibid., pag. 26

(9) Cfr. Nota #6

(10) Ibid., pag. 26

Dios está presente, o el hombre no lo es en plenitud y entonces es pobre. La alianza por ende no se cumple y la presencia de Dios es llamativa por su término contrario, por su AUSENCIA.

Brotan y emanan desde este planteamiento fuertes interrogantes para las formas de religión y de piedad contemporáneas cuando tienen que garantizar su autenticidad confrontadas con la situación de extrema pobreza padecida hoy por más de cien millones de latinoamericanos (11).

El pensamiento de la Instrucción sobre la misión profética ante el pobre se complementa con los puntos de vista que siguen.

- La causa de la pobreza radica en la dureza de los corazones humanos. Se excluye entonces cierto tipo de lectura sobre la pobreza en el cual o se hace a Dios responsable directo de aquella o se cree que el pobre mismo (por indigente, por perezoso, por retrasado en su mente, etc, etc,) es el culpable de su momento. De mantener vigentes estas dos interpretaciones habría que colegir en sana lógica que los corazones de los demás estarían exentos de toda responsabilidad en la circunstancia del dolor ajeno (12).

- Los pobres ameritan una denuncia por parte del profeta. La razón es obvia: Dios quiere hacer justo a cada ser humano. Si aparece alguno de éstos, uno que sea, en circunstancias de no-justicia, él, en lo que no posee de libertad, de dignidad, o de valor humano, es señal de ausencia de Dios.

(11)CFR TERCERA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Puebla. Comúnión y Participación. BAC. Madrid 1982, 30

(12) Conviene insistir en la importancia de la antropología del Capítulo II. Si allí el hombre fué pensado como ser en relación a otros y como ser creador de lo institucional ahora, al mirar la pobreza, se necesitará retomar el papel respectivo de ser humano.

Consecuente con lo anterior dice el documento:
"Los Profetas denuncian con vigor las injusticias contra los pobres" (13).

- Los pobres no son sólo objeto de denuncia, se merecen algo más: un Anuncio. Cuál? El de un Dios que está a favor de ellos; el de Yahvé como "el recurso supremo de los pequeños y de los oprimidos" (14).

Por todo el contexto del documento se deduce que allí se habla de una acción de Dios mediada por los hombres, de una experiencia de Dios con cargo al ser humano.

Esta tonalidad histórica de la experiencia-Dios abre perspectivas de futuro al hombre pues la conversión a Dios del hermano implica de suyo la supresión de toda valla coercitiva para la libertad humana. La aceptación de Dios -Fe entendida así como vivencia, es génesis de esperanza para el pobre. En este tipo de comportamiento se va pregustando con carácter anticipativo la tarea del Mesías quien ante los pobres "tendrá la misión de defenderlos" (15).

- El culto, momento de intimidad divino-humana, ha de contener como dimensión básica la Justicia efectiva al hombre necesitado. Contra las formas culturales inclusivas sólo del honor a Dios pero excluyentes del amor por el hombre se pronuncia la boca profética con estas palabras:

"Es que ayunáis para litigio y pleito y para dar de puñetazos al desvalido (...) Acaso es éste el ayuno que yo quiero el día en que se humilla al hombre? (...) A eso llamáis ayuno y día grato a Yahvé?

No será más bien este otro el ayuno que yo quiero? (...), desatar los lazos de maldad, deshacer las coyundas del yugo, dar la libertad a los quebrantados y arrancar todo yugo.

(13) Congregación para la Doctrina de la Fe. Op. cit. pag. 26

(14) Ibid., pag. 26

(15) Ibid., pag. 26

No será partir al hambriento tu pan y a los pobres sin hogar recibir en casa? (...)

Entonces brotará tu luz como la aurora, y tu herida se curará rápidamente. Te precederá tu justicia, la gloria de Yahvé te seguirá" (Isaías, 58, 4-8. Cfr. Amós 5,21.).

Si la religión israelita, raíz fecunda del cristianismo, fué novedosa en su momento primero por desplazar el fenómeno religioso del mundo del mito para instaurar la vivencia de Dios a cargo del hombre y en favor del mismo como lo peculiar de ella también lo es en su momento segundo o momento cúltico pues éste será válido a los ojos de Dios en la medida en que exprese que las relaciones entre los hombres se han cimentado "sobre la justicia y el derecho animados por el amor" (16).

- En los días de la Pesadumbre Israelítica-los días exílicos-cuando la desolación como pueblo raya en lo absoluto, son los pobres quienes encaran la perspectiva de un mañana diverso. La fenomenología respectiva abarca dos instancias. Una, la de ellos, los pobres, padeciendo "todas las formas de pobreza, de injusticia sufrida, de aflicción" (17); otra la de ellos mismos en su realidad de postración pero lanzando un suspiro de Esperanza respecto a ésta porque "ponen su confianza en Yahvé a quien encomiendan su propia causa" (18).

La forma religiosa como forma de afrontar su hoy-doloroso es reiterativa de un ayer igualmente triste-el vivido bajo las huestes faraónicas en Egipto-pero convertido en día de Esperanza por la proeza salvífica de Dios.

(16) Ibid., pag. 27

(17) Ibid., pag. 27

(18) Ibid., pag. 27

Ellos, los pobres de Yahvé, son en las circunstancias presentes:

- Los signos de una comunión con Dios en la que todo hombre "encuentra su verdadera libertad" (19).
- Los "pobres de Yahvé" que alientan una fe transformadora de la suerte del pueblo.
- "Primicias de un pueblo humilde y pobre que vive en la esperanza de la Liberación de Israel" (20).

Cierra el Antiguo Testamento sus páginas con la fe religiosa encarnada en los Pobres de Yahvé. Hacen las veces éstos de matriz generosa para que en el umbral del Nuevo Anuncio Salvífico, el Evangelio, aparezca Jesucristo pregonando el estado de Bienaventuranza para el pobre (Cfr. Mateo 5 s.s.).

3. JESUCRISTO "POR NOSOTROS SE HIZO POBRE, SIENDO RICO, PARA HACERNOS RICOS CON SU POBREZA" (2 Cor. 8,9).

La presentación del texto bíblico de la Instrucción (Cap. III) se ocupa en su tercera parte de Jesucristo.

Los parámetros bajo los cuales se asume en el documento citado al hijo de Dios van referidos en los renglones siguientes.

3.1 Jesucristo se hace Pobre (Cfr. 2 Cor. 8,9).

Este principio general asumido por San Pablo resume un comportamiento histórico de Cristo quien en su vida personal: nació pobre: "Y dió a luz a su Hijo primogénito, lo envolvió entre pañales y lo acostó en un pesebre porque no había sitio para ellos en la posada" (Lc. 2,7).

Pasó por un hombre sencillo y sin educación especial: "De donde le viene a éste (a Jesús) esa sabiduría y esos milagros? No es acaso el hijo del carpintero?" (Mt. 13,54-55).

(19) Ibid., pag. 27

(20) Ibdí., pag. 27

Vivió sin tener donde reclinar la cabeza: "Jesús les dijo: Las zorras tienen guarida y las aves del cielo nido; pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeza" (Lc. 9,58.).

Murió entre dos malhechores y desposeído de todo: "Y al mismo tiempo que a él crucificaron a dos salteadores, uno a la derecha y uno a la izquierda" (Mt. 27,38).

Jesucristo hace pues suya una manera de existir peculiar. Se asimila con ella a quienes en el curso del tiempo han merecido la preocupación de Dios: los pobres.

Qué afanes le guían cuando efectúa lo anterior?

El pregón misional sobre el Reinado de Dios en el medio humano.

3.2 Jesucristo y "La Liberación Cristiana anunciada a los pobres". (21).

La proclamación de una presencia reinante de Dios entre los hombres fue el elemento primordial en la vida y en la misión de Jesús (Cfr. Mc. 1,14-15). Dicha presencia aparece enmarcada por las mismas palabras que Jesús pronunció en los albores de su ministerio. Así las refiere el Evangelio de S. Lucas: "El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido. Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva, a proclamar la liberación a los cautivos, la vista a los ciegos y la libertad a los oprimidos, a proclamar un año de gracia del Señor" (Lc. 4,18-19).

Las andanzas apostólicas de Jesús tienen dos polos de atracción. Fué él mismo quien en el Sermón de la Montaña los planeó. EL primero: la búsqueda del pobre, del que llora, del que necesita justicia (tiene hambre y sed de ella...), del que trabaja por la paz, etc. (Cfr. Mt. 5,1-8). El Segundo: decir a ellos que son Bienaventurados (Cfr. Mt. 5,1-8).

(21) Ibid., pag. 28 Cfr. Ibid. # 66-67

Las expresiones de la Instrucción sobre el papel de las Bienaventuranzas en la misión de Cristo merecen la atención. Son éstas: "Las Bienaventuranzas, a partir de la primera, la de los pobres, forman un todo que no puede ser separado del conjunto del Sermón de la Montaña. Jesús, el nuevo Moisés, comenta en ellas el Decálogo, la Ley de la Alianza, dándole su sentido definitivo y pleno. Las Bienaventuranzas leídas e interpretadas en todo su contexto, expresan el Espíritu del Reino de Dios que viene. Pero a la luz del destino definitivo de la historia humana así manifestado aparecen al mismo tiempo más claramente, los fundamentos de la justicia en el orden temporal" (22)

Abunda el texto evangélico en la presentación de Jesús en actitud de servicio a los pobres y marginados de la época: los leprosos, los sencillos y pequeños, los poseídos por la fuerza del mal, los publicanos y los pecadores.

El Jesús misionero y enviado del Padre debe autenticar su tarea. Bajo qué marco lo efectúa? El diálogo del Maestro con los discípulos de Juan Bautista lo atestigüa con estos términos: "Juan (...) envió a sus discípulos a decirle (a Jesús): Eres tu el que ha de venir o esperamos otro?.

Jesús les respondió: "Id y contad a Juan lo que oís y veís: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva" (Mateo 11,2-5).

En el fondo de la cuestión mesiánica de Jesús late pues un factor común: El revela o muestra al Padre siempre y cuando lo manifieste como defensa del Pobre.

El Jesús Maestro opera en idéntica dimensión respecto a la autenticidad de sus seguidores. Participarán éstos en efecto del Reino si dan de comer al hambriento y si dan de beber al sediento (Cfr. Mateo 25,31 s.s.).

(22) Ibid., pag. 36

3.3 La Cruz de Jesús: La cualificación de Dios a la Libertad del hombre

"Pero es, ante todo, por la fuerza de su Misterio Pascual que Cristo nos ha liberado. Mediante su obediencia perfecta en la Cruz y mediante la gloria de su resurrección, el Cordero de Dios ha quitado el pecado del mundo y nos ha abierto la vía de la liberación definitiva" (23).

Las contradicciones históricas de los hombres son significativas de los esfuerzos humanos por ser dóciles a la gracia pero van entremezclados por las caídas bajo el ímpetu del pecado. Se explicitan cuando el bien es negado por el mal y la vida por la muerte. Cuando la Sabiduría de Dios sufre mengua por la sabiduría humana. Esta dialéctica humano-divina viene a ser el telón de fondo del Calvario.

Quien se pregunte entonces por la razón de ser del Crucificado y por el "porqué" del madero tendrá que satisfacer su afán cognoscitivo desde Dios pero desde un Dios entendido como designio salvífico que se actualiza en la carne de Hijo quien previamente ha enfrentado las contradicciones divino-humanas de los hombres y ahora las enfrenta exhausto en la Cruz.

La presencia entonces de un Dios en Cruz, misterio ininteligible para las culturas del Saber y del Poder, instaura una escuela de humanismo divino: quien va a la Cruz no se encuentra un Dios cargado de dones y presentes para halago del gusto humano; encuentra más bien un Dios que enseña a tomar la postura humana: se es hombre- a lo cristiano - cuando se hace del propio yo una donación de humanismo en quien carece de El, en El pobre.

Pero una nueva cuestión presta su aporte: qué condición de libertad posibilita una entrega total como la de la Cruz? El Sacrificio de Cristo, en su Cruz le ha sido posible a partir de un olvido pleno de su persona. Una acción de tal cualidad implica una libertad plena y total respecto a sí mismo; implica ser Señor sobre sí para no andar tras retribuciones personales

que a la hora definitiva impiden hacer del YO una dación íntegra a los demás. La Cruz muestra pues el don de un hombre desde su libertad Personal.

Como evento histórico la donación del calvario ha sido hecha en el entramado de las libertades humanas. Empieza a ser para éstas el punto máximo de la gestión de ser-libre; empieza a marcar cualitativamente la corriente diaria de las libertades. La expresión Paulina es diciente al respecto: "Para la Libertad, nos liberó Cristo" (Gal. 5,1).

Este clamor del Apóstol refleja a las claras cómo la comunidad pascual tenía como tarea por cumplir la cualificación cristológica de sus libertades, es decir, el realizar la empresa de ser libres al modo como Cristo lo había realizado. La libertad pues de los hombres ha sido involucrada en la vivencia liberadora de Cristo.

Según la pedagogía de la Instrucción todo lo descrito implica dos momentos para los hombres. Son éstos:

- Reconocer que "La Libertad traída por cristo en el Espíritu Santo nos ha restituido la capacidad de amar a Dios por encima de todo" (24).
- Aceptar que en la Cruz "somos liberados del amor desordenado hacia nosotros mismos, que es la causa del desprecio al prójimo y de las relaciones de dominio entre los hombres" (25).

El camino que tuvo el trazo inicial en la encarnación quedó marcado desde aquel mismo momento por el gesto de la humillación y de la pobreza: "El (Jesucristo) siendo de condición divina, no reivindicó, en los hechos, la igualdad con Dios sino que se despojó de ella tomando la condición de Servidor y llegó a ser semejante a los hombres; habiéndose comportado como hombre, se humilló" (Fil. 2,6-7).

(24) Ibid., pag. 30

(25) Ibid., pag. 30

Jesús ha vivido ahora su momento postrero de la Cruz en el olvido de sí. Ha hecho de su existencia una experiencia de esclavitud a las esclavitudes humanas; al hacerlo pregona al pobre, persona que en el devenir histórico repite la paradoja de la Cruz, una razón para esperar en su libertad y en su dignidad.

4. CONSECUENCIAS PASTORALES

La perspectiva bíblica hasta ahora expuesta sobre la condición del pobre da derecho al diseño de dos líneas pastorales. Son ellas.

4.1 Una Pastoral hacia la Instauration de la Justicia Humana.

De la revelación hecha por Dios en Jesucristo sobre la realización de la vida humana a la cual todos los hombres están llamados se sigue una consecuencia para el quehacer pastoral de todo cristiano. Se hace eco de ésta la Instrucción con estas palabras: "El amor evangélico y la vocación de hijos de Dios (...) tienen como consecuencia la exigencia directa e imperativa de respetar a cada ser humano en sus derechos a la vida y a la dignidad" (26).

Esta afirmación evangélica sobre el valor de la vida humana atrae como potente imán cualquier esfuerzo del hombre creyente para orientar sus diarias preocupaciones hacia una práctica concreta que le haga verdadera a cada hombre su condición de hombre. No existe pues distancia, no puede existir, entre la práctica cristiana y la voluntad por la justicia del hombre (27).

El amor cristiano -práctica de cada creyente- se significará en Vida Justa para todo hombre. La vida en Justicia de toda persona hará verídico el Amor de Dios por la Humanidad.

(26) Ibid., pag. 32-33

(27) Cfr. Ibid. pag. 33

Componentes entonces necesarios e inseparables del acto de fe lo son la justicia y el amor.

La realidad histórica de personas mínimamente humanas -los Pobres- son un hecho tan real como doloroso en el hoy de América Latina. Esta realidad, incuestionable por lo demás y de suyo contradictoria con la visual teológica, le exige al amor cristiano una vertiente de primera línea: el Amor de Preferencia al Pobre. La Instrucción lo consigna con estas palabras: "También por ello, los oprimidos de la miseria son objeto de un amor de preferencia por parte de la Iglesia" (28).

El amor preferencial por el pobre significa que la actividad eclesial:

- Pone su preocupación máxima en la condición de los seres que padecen la miseria.
- Atiende a esas personas allí donde ellas padecen su postración incluyendo por tanto las diversas variantes personales e institucionales que componen esa circunstancia.
- Compromete su quehacer pastoral hacia una cualificación humana de la realidad con la cual se haga perceptible al hombre la manifestación eficaz del justiciero de Dios.

4.2 La Evangelización desde el Pobre.

Queda en claro de todo lo expresado: Dios se ha abajado al pobre para reconocerle unos derechos personales que la realidad intra-histórica circundante le estaba negando.

A partir entonces de dicho reconocimiento se instaura en el devenir humano la novedad del Evangelio: éste le es medido a todo hombre por la condición del pobre.

(28) Ibid., pag.40. Cfr. Previamente a la doctrina de este Documento se había ocupado Puebla acerca de tal camino pastoral. Puebla #1.134 s.s.

En efecto: Jesús al preferir a los sencillos, a los pobres y a los pequeños les ha elegido como el camino para salvar a todo hombre.

Qué implicaciones pastorales tiene lo anterior?

La primera atañe al ámbito individual. Todo hombre quiere saber sobre sí para configurar su persona. Cómo hacer esta tarea en una evangelización desde el pobre? Aceptando que la formación personal -la tarea de ser YO-, viene determinada por el momento que el hombre pobre -él y sus circunstancias coyunturales- vive o mejor soporta. El NO-YO de él es leído como INVITACION o LLAMAMIENTO para que MI-YO llegue a ser persona en cuanto es fuerza eficaz y transformadora de aquella negativa e indigna condición "humana."

La segunda refiere al ámbito de la Comunidad Cristiana. Esta, en un proceso similar al inmediatamente descrito, alcanzará su identidad comunitaria cuando, después de leer la presencia de Dios en el pobre, materialice su historicidad en respuesta a aquellas instancias. Se colige entonces que el radio de la configuración comunitaria abarca el conjunto de las concreciones políticas, económicas, culturales y sociales en las cuales se vierten los principios y los criterios personales.

C O N C L U S I O N

La hora cristiana en América Latina está apremiada por un compromiso concreto: reconocer lo que resta de hombre en los "no-hombres" actuales para levantarlos y ennoblecerlos pero simultáneamente y como condición de posibilidad para lo anterior, reconocer también lo que resta de "hombre" en los "si-hombres" del momento contemporáneo para que éstos sepan que mientras no cualifiquen su humanización por la construcción de hombres íntegramente humanos, no son tampoco ellos hombres en plenitud cristiana.